



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00597/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio JUDM/1161/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, signado por el Jefe de Unidad Departamental de Mercados en la Alcaldía de Cuauhtémoc, Diego Rivera Ávila, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marcela Fuente Castillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/2223/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Diego Rivera Ávila, Jefe de Unidad Departamental de Mercados en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 II LEGISLATURA
 25 MAY 2023
 Recibió: Cony Mora
 Hora: 12:30

COORDINACIÓN DE ASesoría PARLAMENTARIA
 FOLIO: 00008328
 FECHA: 25-05-2023
 HORA: 14:45
 RECIBIÓ: Cony
Con anexo.



597



Ciudad de México a, 19 de mayo de 2023
No. Oficio: JUDM/1161/2023
Asunto: Se emite respuesta

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Correo electrónico: direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Pino Suárez No. 15, piso 2, colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/000102.3/2023, de fecha veinticinco de abril de dos mil veintitrés, mediante el cual remite copia del oficio **MDSPOSA/CSP/2223/2023**, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2023. Por el que:

"...Único.- Se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones y bajo su suficiencia presupuestal se revise la factibilidad de realizar la verificación, actualización y el procedimiento administrativo correspondiente para emitir las cédulas de empadronamiento oficiales de cada uno de los locatarios; así como promover e incentivar la regulación de las 223 concentraciones de la Ciudad de México..." (sic)

En este contexto de ideas, le informo en relación al exhorto que se señala en el párrafo que antecede, que esta autoridad conforme a la Normatividad vigente para los Mercados Públicos pertenecientes a esta Alcaldía, ha venido llevando a cabo la supervisión y actualización del procedimiento administrativo de los trámites que son ingresados ante la Ventanilla Única de Trámites así como en lo posible la emisión de la Cédula de Empadronamiento Reglamentario, respecto al trámite que requiere cada persona locataria, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para el trámite correspondiente.

Es menester señalar que los trámites que ingresan ante la Ventanilla Única de Trámites son personales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C.c.p. Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde.- Asesor Enlace de Gobierno.-En atención al oficio AAC/0407/2023
Lic. Jessica Hernández Ortega.- Coordinadora General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración.-En atención al Volante 1515/2023
Lic. Martha Angélica Vázquez González.- J.U.D. de Enlace Administrativo de la Dirección General de Gobierno.-En atención al Volante de Asignación No. de Folio 1269 Y 1311/2023

DRA/LRR